

# UNICOPUNTO S.A

## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

### 1. Naturaleza Jurídica, Denominación y Objeto Social

UNICOPUNTO S.A., es una empresa innovadora en el mercado para la comercialización de cintas transportadora, mangueras metálicas flexibles, hidráulicas e industriales y accesorios, otros de los trabajos a realizar los vulcanizados de cintas transportadoras y reparación de las antes mencionadas, aplicamos métodos modernos que facilitan obtener el máximo rendimiento en la ejecución de nuestros trabajos.

### 2. Base de Presentación de los Estados Financieros

#### Período Contable

La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2016.

#### Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada es el Dólar americano.

#### Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

### 3. Principales Políticas y Prácticas Contables

#### Políticas Contables Básicas

La Empresa de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y demás decretos regulatorios, aplica el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan, independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de los registros contables, mantenidos bajo la norma del costo histórico, siguiendo los principios que rigen la contabilidad pública en Ecuador establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación NEC, las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por las Normas de Contabilidad Ecuatorianas

#### Equivalentes de Efectivo

Se considera como efectivo el dinero en caja y bancos y las inversiones temporales de alta liquidez. Las inversiones temporales representan los derechos adquiridos por la Empresa, en



1

virtud del desarrollo de su actividad principal, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir las obligaciones comerciales y legales que la enmarcan.

#### **Cuentas por Cobrar**

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales, que se producen como resultado de la venta de bienes o prestación de servicios, así como los demás derechos originados en desarrollo del objeto social.

#### **Provisión para Deudores**

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, se provisiona el valor de los derechos que se estimen incobrables. Las provisiones constituidas se presentan como un menor valor de los deudores y se ajustan mensualmente de acuerdo con su evolución, aplicando el método individual el cual se basa en el análisis de la antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar.

#### **Propiedad Planta y Equipo y Depreciación**

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para colocarlo en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras.

Los bienes muebles en bodega corresponden a los bienes muebles adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanentes porque se utilizarán en el futuro en actividades de producción o administración y no son objeto de depreciación, mientras conserven esta situación.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas y de acuerdo a los porcentajes emitidos por las Normas Contables Ecuatorianas **NEC** y Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF**.

#### **Otros Activos**

Se registran como intangibles las licencias y el software operativo y administrativo.

El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el período de vigencia de uso. El software y las licencias operativas se amortizan bajo el método de línea recta.

#### **Valorización**

El valor de los activos poseídos al final del período, se reconoce sobre bases técnicas, de acuerdo con la normatividad vigente. Éstos se establecen por medio de avalúos técnicos que consideran, entre otros criterios, la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro. La actualización de las propiedades, plantas y equipos deben efectuarse al menos cada tres años, o cuando situaciones en el mercado indiquen que los valores registrados pudieron haber cambiado significativamente.

Las valorizaciones de inversiones se registran al cierre del ejercicio con base en los valores intrínsecos certificados por las entidades en las cuales se tiene la inversión.

#### **Cuentas por Pagar**

Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido y su valor pueda ser determinado en forma confiable.

#### **Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral**

Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las normas laborales legales y lo estipulado en conformidad al Ministerio Laboral del Ecuador y al Código de Trabajo.

#### **Impuestos, Gravámenes y Tasas**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales, de acuerdo a la naturaleza de cada declaración.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial por el método de causación sobre la utilidad antes de impuestos ajustada por las diferencias permanentes con la renta líquida fiscal.

El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta líquida; el monto del impuesto se determina aplicando la tarifa del 22%.

#### **Ingresos, Costos y Gastos**

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan, independientemente de que se hayan recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

Los ingresos estimados al cierre del año son soportados con la información de medición generada en el sistema de prestación y facturación y demás comprobantes autorizados por el SRI.

**Ingresos operacionales.** Son los flujos recibidos en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Los descuentos y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas, como menor valor del ingreso.

Los costos y gastos se registran de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron.

#### **Estimaciones y Juicios Contables**

En la preparación de los estados contables, se utilizan estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se registran en la contabilidad. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.

En Guayaquil, a los 26 días del mes de marzo del 2017

  
Shirley M. Litardo Garcia

**REPRESENTANTE LEGAL**  
Reg Prof : 0.10165

  
CPA. Marjorie Fajardo Rosales

**CONTADOR**